

Cómo no construir un museo por el tejado

Estamos muy acostumbrados a conocer casos de museos que se han inaugurado y al cabo de los pocos años requieren una reforma importante, de otros que se han construido sin tener en cuenta que necesitan almacenes (o que estos deben ser adecuados y suficientes, porque los fondos crecen) o, incluso, se han levantado edificios destinados a ser “museo de algo” sin saber muy bien de qué. Hoy, un museo se ha convertido en un símbolo de prestigio, en una apoteosis política de la cultura urbana, en algo deseable en sí mismo, como continente, como icono, no tanto por su función social y científica.

Todo esto ocurre porque se pone toda la atención en el resultado estético final. Parece que se piense antes en qué va a consistir el catering de la inauguración que en los contenidos, el funcionamiento, el personal... del museo. No digamos ya en la accesibilidad, o en pensar en el público pero no como colectivo impersonal, no como consumidor compulsivo e inconsciente de cultura rápida, no como récord de visitantes de muchos ceros, sino como persona, como sujeto destinatario, como cabeza pensante, con el que tenemos la oportunidad de establecer un flujo interactivo de descubrimiento, de magia, de sorpresa, de deseo de conservación, de deseo de conocimiento... de interpretación del patrimonio.

El remedio a esto que consideramos una perversión de la nueva museología, es decir, a la erección de museos no funcionales, incómodos, construidos por sus valores estéticos, para mayor gloria (permítasenos la incorrección política y cultural) de gobernantes y arquitectos, el remedio, decimos, es la planificación, el trabajo previo en equipo, la reflexión y, muchas veces, el sentido común. Pero ese remedio necesita un **plan** coordinado por los responsables del propio museo; un **equipo** interdisciplinario profesional y conjuntado, en el que la arquitectura esté no por encima del patrimonio (de su conservación, investigación y divulgación) y de sus trabajadores (que pasan allí la tercera parte de su vida) y usuarios, sino a su servicio. En cuanto a la **reflexión**, seamos realistas: aceptemos que el tiempo se nos va a comer con casi absoluta seguridad (mandan los plazos de inauguración) y que no alcanzaremos el tiempo de cocción deseable, pero no renunciemos a tener un por qué, un para qué meditado para cada elemento de nuestro flamante museo. Y el sentido común se nos supone.

Ante este panorama –y, por qué no decirlo, vistos algunos sonoros fracasos de funcionalidad museística, más o menos reconocidos o disimulados– el Ministerio de Cultura, a través de la Subdirección General de Museos Estatales, publicó en 2005 el libro *Criterios para la elaboración del Plan Museológico* (descargable *on line*: <http://www.mcu.es/museos/MC/PM/index.html>, pero también editado en formato impreso). Esta obra tiene el objetivo de ser una herramienta de trabajo para los museos, con una metodología y un vocabulario homogéneos, para entender que un plan museológico recoge el

Antonio Espinosa Ruiz

Carmina Bonmatí
Lledó

Museo Municipal de
Villajoyosa, Alicante
museo@villajoyosa.com

análisis de la institución y las líneas principales de funcionamiento del mismo a través de los diferentes programas (institucional, de colecciones, arquitectónico, de exposición, de difusión y comunicación, de seguridad, de recursos humanos y económico) y qué lo diferencia del proyecto museográfico, que es mucho más concreto, y se realiza dentro las líneas generales del programa de exposición. Fue una idea brillante y práctica, orientada a marcar unas pautas generales sobre las que basar un proyecto funcional y dimensionado. Esta iniciativa se ha ido completando con la aparición de casos concretos, de los que se ha publicado ya el Plan del Museo de León (descargable en: <http://www.mcu.es/museos/MC/PMML/index.html>)

Lo que evidencia este libro es que, antes de poner la primera piedra del edificio, tiene que haberse realizado una profunda reflexión sobre lo que se va a crear. En el *Museu de la Vila* estamos actualmente en esta fase. Es un momento de mucho trabajo y de romperse la cabeza buscando propuestas y soluciones a problemas que surgen ahora y a los que puedan surgir en el futuro. No obstante, es un privilegio realizar esta tarea porque supone que estamos planificando el porvenir de nuestro museo. No nos van a entregar una obra para que coloquemos nuestras colecciones, sino que estamos creando el museo que queremos.

¿Y eso cómo se hace? En primer lugar, teniendo el suficiente apoyo por parte de la institución titular del museo (¡acabáramos!). Nuestros responsables políticos están convencidos de que somos los técnicos del museo quienes tenemos que establecer los criterios para crearlo. Les propusimos, hace aproximadamente un año, redactar un el Plan Museológico basado en el modelo ministerial. Si el director del museo no es museólogo, deberá dejarse asesorar o encargar el plan a personal especialista propio o externo. No es raro que un director sea un reconocido experto en materias como biología o arqueología, pero carezca de formación en museología. No es de recibo quejarse de un mal proyecto arquitectónico (si es infuncional es, incuestionablemente, malo, por muchos premios que haya recibido) cuando no hemos sido capaces de marcar o hacer marcar unas pautas claras y dedicar el tiempo necesario (que a veces es mucho) a revisar las propuestas y su evolución al ritmo que se nos requiere. Un buen arquitecto necesita un buen museólogo, capaz de transmitir claramente los criterios y las necesidades.

En el mundo de la gestión del patrimonio se culpabiliza con frecuencia a los arquitectos, pero éstos con frecuencia no tienen un interlocutor cualificado en el museo. Así, su creación, que debe ser algo global y pensada desde dentro, se suele dividir en dos proyectos pensados y ejecutados en su totalidad por equipos externos: un edificio creado por el arquitecto y una exposición creada, para ese continente, por una empresa de museografía. El fruto de esta mezcla suele ser un museo estético, tecnológico y caro que no siempre logra ser interpretativo, didáctico y accesible y, por lo tanto, pierde rentabilidad social.



En nuestro caso no hemos recurrido a un restaurante externo, sino a nuestra propia cocina. En este primer momento elaboramos con detalle la primera fase del programa arquitectónico y la de recursos humanos. El objetivo era establecer cuanto antes las necesidades del nuevo museo, los espacios que requiere, los metros aproximados y la situación de cada espacio con relación a los demás.

El modelo del Ministerio de Cultura es, en estos aspectos, un interesante hilo conductor a seguir, que ayuda, de forma sistemática y pormenorizada, a la reflexión a la que aludíamos, aportando algunas valiosas orientaciones. Esta labor marcará, en nuestro caso, un punto de partida diferente al que en muchos casos se da en la relación con los arquitectos y creemos que será beneficiosa para todos. Por un lado, ellos dispondrán por escrito, de un norte, sabrán cuáles son nuestras necesidades y prioridades, los ejes de nuestra política museológica y museográfica, qué les estamos pidiendo claramente: en el caso del Museo de la Vila, son prioridades, por ejemplo, la interpretación y la accesibilidad, que lo impregnan todo, son criterios irrenunciables y transversales. Los arquitectos podrán, así, realizar propuestas funcionales, sin perder por ello el componente artístico y creativo. La capacidad creativa –dicho de otra forma– se pondrá a prueba ante el reto de la funcionalidad.

Por otro lado, se propicia algo más que un asesoramiento, más aún que un diálogo fluido entre arquitectos y museólogos: un auténtico trabajo en equipo, en el que no hay cabida para planteamientos egolátricos, o éstos, al menos, se deben autorregular para adaptarse al Plan.

Por otro lado, en aquella primera fase, hicimos hincapié en el programa de recursos humanos. Intentábamos así dejar claro que un proyecto ambicioso como el nuestro requería un trabajo previo de años y para realizarlo era necesario personal de diferente formación. El Plan museológico del *Museu de la Vila* se aprobó en pleno, por unanimidad, en octubre de 2007, convirtiéndose en un documento formal que expresa un mandato político que nos obliga a todos.

Desde entonces, los técnicos trabajamos en los diferentes programas, principalmente en el de colecciones, con la revisión de inventarios y la identificación de piezas restaurables; en el de exposición, pensando en los itinerarios expositivos; y en el de difusión y comunicación, ya que creemos que hay que acercar esta institución a todos los ciudadanos, conocer sus opiniones mediante encuestas e informarles del trabajo que realizamos porque sólo así van a comprender la fuerte apuesta del Ayuntamiento por el turismo patrimonial en general y por los museos de la ciudad en particular.

